

UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA



OFICINA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

OFICIO CIRCULAR N.º 00033/DGA-OGRRHH/2014

Ciudad Universitaria, 4 de junio de 2014

Doctor
Carlos Alberto Arenas Iparraguirre,
Decano (e) de la Facultad de Psicología

Asunto : Declaración jurada de no estar incurso en incompatibilidad legal
Referencia : Oficios Circulares N.ºs 054 y 055/DGA-OGRRHH/2013



Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación con los oficios circulares de la referencia, a fin de remitir el formato actualizado de DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INCOMPATIBILIDAD LEGAL para el ejercicio de la docencia a tiempo parcial en la universidad.

Asimismo, es necesario precisar que de manera obligatoria en los meses de marzo y de septiembre de cada año todos los docentes ordinarios de su facultad que ostenten la clase de tiempo parcial deben presentar tal declaración jurada, legalizada por notario público reconocido por el Colegio de Notarios del Perú.

Además, debo indicar que la Unidad de Personal de su facultad es la que se encargará de verificar que todos los docentes indicados cumplan con presentar la declaración jurada correctamente llenada, a efectos de que luego sean remitidas en original a esta oficina general para la correspondiente verificación y posterior archivo en los legajos personales.

Agradeciendo su gentil atención, es propicia la oportunidad para manifestarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Mg. Héctor Elvis Martínez Flores,
Jefe (e) de la Oficina General de Recursos Humanos





DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INCOMPATIBILIDAD LEGAL

Artículos 163 y 166 del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Artículo 13 de la Resolución Suprema N.º 091-86-EF-76

Yo, _____, con DNI o CE N.º _____,
con código n.º _____, con domicilio en _____,
distrito de _____, provincia de _____, departamento de _____,
con teléfono fijo n.º _____, con celular n.º _____, y con e-mail _____,
en mi condición de docente ordinario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con la categoría
de _____ y la clase de TIEMPO PARCIAL, _____ horas, de la Facultad de _____,

DECLARO BAJO JURAMENTO

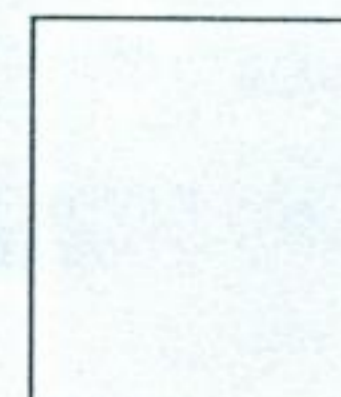
No encontrarme incurso dentro de la incompatibilidad establecida en los artículos 163 y 166 del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el artículo 13 de la Resolución Suprema N.º 091-86-EF-76, para el ejercicio de la docencia a TIEMPO PARCIAL en la universidad, según se indica:

1. No desempeño cargo público o privado en horas que coincidan con los horarios indicados en mi Plan de Trabajo aprobado por el Consejo de Facultad.
2. No presto servicios en otras universidades, salvo a tiempo parcial.
3. La suma de los tiempos de la labor académica en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con la de la otra universidad pública no excede de 40 horas académicas.

Además, me comprometo a presentar dos (2) veces al año, en los meses de marzo y de septiembre, la declaración jurada de no estar incurso en incompatibilidad legal, legalizada por notario público reconocido por el Colegio de Notarios del Perú.

Suscribo la presente declaración jurada, a tenor del principio de veracidad establecido por el numeral 1.7 del artículo IV del título preliminar y de la fiscalización posterior dispuesta en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome además a las responsabilidades administrativas y penales establecidas en el artículo 411 del Código Penal.

Lima, _____ de _____ de _____.



Firma

Huella Digital